



**REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP-
DIRECTORIO
LIBRO DE ACTAS**



**ACTA No. 078-2008 DEL DIRECTORIO DEL
REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS -RENAP-**

En la ciudad de Guatemala, siendo las dieciséis horas del día nueve de diciembre del año dos mil ocho; reunidos en las oficinas del Registro Nacional de las Personas, ubicadas en la Avenida Reforma 2-18 Zona 9, segundo nivel, de esta ciudad capital, con el objeto de realizar sesión extraordinaria los siguientes miembros del Directorio: Licenciada Patricia Eugenia Cervantes Chacón de Gordillo, Magistrada Titular del Tribunal Supremo Electoral, quien lo preside; Licenciado Ángel Rodríguez Tello, Viceministro de Gobernación en representación del Ministro de Gobernación; Ingeniero José Mauricio Radford Hernández, miembro Electo por el Congreso de la República; y, Licenciado Axel Ottoniel Maas Jácome, Director Ejecutivo y Secretario del Directorio en Funciones, para hacer constar lo siguiente:-----

PRIMERO: APERTURA DE LA SESIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA. Preside la sesión la Licenciada Patricia Eugenia Cervantes Chacón, Presidenta del Directorio del Registro Nacional de las Personas –RENAP-, quien la declara abierta y somete a aprobación la siguiente agenda:-----

- I. Apertura de la sesión y aprobación de la agenda
- II. Lectura y aprobación del acta número 077-2008
- III. Diseño y contenido del DPI
- IV. Acción Constitucional de Amparo
- V. Convocatoria de la sesión
- VI. Cierre de la sesión

Se somete para aprobación la agenda correspondiente, aprobándose la misma por consenso y unanimidad de los miembros del Directorio.-----

SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO 077-2008. Se procedió a dar lectura al acta 077-2008, la cual fue aprobada y firmada por los miembros del Directorio junto con el Director Ejecutivo, el ocho de diciembre del dos mil ocho.-----

TERCERO: DISEÑO Y CONTENIDO DEL DPI. El Directorio en base a la presentación efectuada por el Comité de Informática del RENAP, instruye al Director Ejecutivo en Funciones a efecto que la Dirección de Asesoría Legal realice un dictamen jurídico sobre: el contenido que deberá tener como mínimo el Documento Personal de Identificación; el contenido de la Certificación del Documento Temporal



**REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP-
DIRECTORIO
LIBRO DE ACTAS**



de Identificación; y, quién será el encargado de extender la Certificación del Documento Temporal.-----

CUARTO: ACCIÓN CONSTITUCIONAL DE AMPARO. El Directorio se da por enterado del despacho emitido por la Sala Segunda de la Corte de Apelaciones del Ramo Civil y Mercantil, Constituida en Tribunal extraordinario de Amparo, en el que requiere informe circunstanciado o la remisión de los antecedentes dentro de la acción Constitucional de Amparo identificada con el número ciento cincuenta y ocho guión dos mil ocho (158-2008), interpuesto por **SERGIO RODOLFO GARCÍA PAIZ**, representante de la entidad mercantil denominada **SERVICIOS TECNICOS DE IDENTIFICACIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA - SERTEC-** en contra del Directorio del RENAP, por lo que se instruye al Director Ejecutivo en Funciones a efecto que la Dirección de Asesoría Legal prepare el informe correspondiente y le de el debido seguimiento a la acción constitucional de mérito.-----

QUINTO: CONVOCATORIA DE SESIÓN DE DIRECTORIO. La Licenciada Cervantes, convoca a sesión ordinaria de Directorio para el día jueves once de diciembre del corriente año, a las quince horas con treinta minutos, en la Sala de Sesiones del Directorio del Registro Nacional de las Personas -RENAP-.-----

SEXTO: CIERRE DE LA SESIÓN. No habiendo más puntos que tratar, y agotada la agenda respectiva para la presente sesión, se da por concluida siendo las dieciocho horas con cuarenta y cinco minutos horas, en el mismo lugar y fecha de su inicio y enterados de su contenido, objeto, validez y demás efectos legales, lo aceptamos, ratificamos y firmamos, haciendo constar que la presente acta está contenida en tres hojas tamaño oficio escritas únicamente en el anverso.-----

Licenciada Patricia Eugenia Cervantes Chacón de Gordillo

Magistrada Tribunal Supremo Electoral

Presidenta del Directorio



**REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP-
DIRECTORIO
LIBRO DE ACTAS**



Licenciado Ángel Rodríguez Tello

**Viceministro de Gobernación en representación
del Ministro de Gobernación
Miembro del Directorio**

Ingeniero José Mauricio Radford Hernández

**Miembro del Directorio
Electo por el Honorable Congreso de la República**

Licenciado Axel Ottoniel Maas Jácome
Director Ejecutivo en Funciones